

HECHO ESENCIAL

Santiago, 15 de Septiembre de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

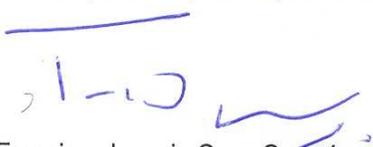
Ref.: Apertura de la Nueva Casa Matriz

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo noveno y en el inciso segundo del artículo décimo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y de lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas, informo a usted como hecho esencial de Banco Consorcio, que el día 13 de Septiembre de 2010 y de acuerdo con lo autorizado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras hemos procedido a realizar la apertura de nuestra nueva Casa Matriz, la que se encuentra ubicada en Avenida El Bosque Sur N° 130, piso 7 de la comuna de Las Condes.

En consecuencia, la antigua oficina ubicada en Ahumada ya no realizará más atención al público, la que se desarrollará de lunes a viernes entre las 9:00 y 14:00 horas en las nuevas oficinas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General
Banco Consorcio